

Reunión Ordinaria N° 14.-

En Dalcahue a 25 de marzo de 2015, siendo las 15:20 horas se da inicio a la reunión ordinaria N° 14 del Directorio de la Corporación Municipal de Educación de Dalcahue, con la presencia de los señores Directores don Juan Alberto Pérez Muñoz, don Germán Levicoy Zuñiga, don Ricardo Barria Ulloa, Pablo Lemus Peña, Tabal Vidal Fekrumann, igualmente se encuentran presente el señor Juan Carlos Soto Cárdenas y Andrea del Río, preside la reunión el presidente del directorio don Juan Alberto Pérez Muñoz, toma nota el señor Manuel Gallardo Aguilar secretario General.

Acta:

Lectura Acta Anterior

Matrícula 2015

Internado

Manual de procedimiento

Informe Salud

Varios

Se da lectura al acta anterior siendo aprobada por unanimidad.

Juan Carlos informa sobre la matrícula correspondiente al mes de marzo, destacando que hacía años que esta había disminuido y ahora se detuvo esta baja.

Igualmente se hace un análisis en lo que respecta a la matrícula de aquellos colegios que son unidocentes y que a su vez no cuentan con piso rural. Se destaca la baja matrícula que mantiene la Escuela de Culdeo, Tocoihue y Dallico especialmente, como así mismo el caso de la Escuela de Carihueico que por la distancia es difícil que se pueda cerrar.

Antes de perfeccionar el PADEM hay que realizar análisis de la Escuela de Culdeo para ver su posible cierre a partir del año 2016.-

En relación al internado se hace el análisis económico del año 2014 destacándose los ingresos por \$96.619.695.- y los egresos alcanzaron a la suma de \$149.184.584.- Deficit que se proyecta sea similar en el

presente año de acuerdo a la matrícula de marzo.

De acuerdo a lo informado por el Ministerio de Educación el promedio de asistencia para mantenimiento para el Internado alcanzó el 2014 promedio de 66 alumnos.

En relación al Internado se va a hacer un análisis que o ser entregado antes del PADEM 2016, con la finalidad de tomar decisiones con respecto a su funcionalidad.

Se presenta al Directorio el Manual de procedimientos administrativos: de adquisiciones, de inventario, pago de remuneraciones y otros de la Corporación Municipal de Educación y Servicios "Ramón Freire" de Dalcabue, el que fue aprobado por unanimidad para que empiece a regir a contar del mes 01 de mayo de 2015.

Don Juan Alberto informa matrícula y área de influencia de la fusión de las Escuelas César Gómez García y José María U. Saldivia, Guetaco y Tehuaco respectivamente.

La señora Andrea informa la situación del PERCAPITA el que para el 2015 alcanza a 12.448 inscritos, siendo superior en 358 personas, destacando que algunos programas que tenían dinero asignados directamente fueron percapitados, los que son ER y Salud Mental, y que la diferencia presupuestaria es en contra de la Corporación, se recibía más recursos cuando éstos eran asignados directamente fueron percapitados, los que son ERA y SALUD MENTAL, y que la diferencia presupuestaria es en contra de la Corporación, se recibía más recursos cuando éstos eran asignados directamente a los programas.

En los varios se destaca y comenta el proyecto de desmunicipalización.

Se termina la reunión a las 17:05 horas.

